



ASF despide al auditor Especial de Desempeño

David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), cesó a Agustín Caso, auditor especial de desempeño, quien en 2021 denunció presuntas irregularidades en la liquidación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Así lo dio a conocer el propio afectado, Agustín Caso Rapahel, cuya carta de denuncia fue difundida por Gerardo Lozano Dubernard, exauditor Especial de Cumplimiento Financiero de la ASF.

En el documento, el exfuncionario federal denunció que: “de manera cada vez más grave, en la ASF se ha abdicado del cumplimiento de los principios constitucionales (...) lo que se traduce en abandonar o hacer retroceder a los equipos de auditores en su misión”.

Además, acusa que en caso de que una “simple auditoría” inco-

mode a un funcionario público, esta “desaparece”.

En su documento, Caso indica que Colmenares lo cesó de su cargo este martes, y que en su momento interpondrá los recursos legales procedentes.

El exauditor especial fue criticado al inicio del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, luego de elaborar un documento en el que refirió que la cancelación del NAIM costaría más de 300 mil millones de pesos.

Dicho texto fue criticado y rechazado por el mandatario mexicano y el entonces titular de Hacienda, Arturo Herrera; tras esto, el funcionario fue desmentido y suspendido.

/ LUIS VALDÉS